

El archivo histórico de la Facultad de Medicina

Xóchitl Martínez Barbosa ¹

Resumen

Fundado en 1956 por el entonces director, Dr. Raoul Fournier con el fin de constituir un “fondo de información histórica” se ha convertido en el sitio para la consulta del pasado institucional con una organización y metodología de la ciencia archivística moderna. Los libros, expedientes y legajos están clasificados en secciones según su procedencia, contienen información sobre el desarrollo de la enseñanza de la medicina desde la Universidad Pontificia hasta la actual, pero su mayor riqueza la constituye lo referente al siglo XIX.

Entre varias posibilidades de estudio se cuentan el funcionamiento de la Escuela, su forma de gobierno, los expedientes de los alumnos, las características del trabajo en los hospitales y el perfil de los médicos mexicanos, su origen, sus vínculos sociales, sus publicaciones. Digno de consignarse es la posibilidad de conocer más de cerca la repercusión en la profesión y en sus practicantes de las épocas de inestabilidad socio-política y económica, de los momentos de epidemias graves y, por supuesto, las acciones de higiene y salubridad que la profesión y los gobiernos creaban o fomentaban para bien de la población.

Palabras clave: *Historia y enseñanza.*

Summary

The archive was founded in 1956 by the Dean at the time, Dr. Raoul Fournier, with the aim of building a “collection of historical information”. In reality, it has become a reference source for the institutional past with an organization and methodology deriving from the modern archivist sciences. The books, documents and dossiers are classified according to origin and contain information regarding the development of medical teaching from the time of the Pontifical University to the present day. The richest information in the collection comes from the XIX Century.

Through various study methods, it is possible to gain a real insight into the School; its workings, its form of government, student documents, characteristics of work in the hospitals, and profiles of Mexican physicians including their background, connections and publications. The collection offers real value in understanding the impact that times of socio-political and economic instability unhappily had on the profession and its practitioners, as well as times of serious epidemics. Of course, the collection also documents the actions in health and hygiene that the profession and governments have created and fostered for the good of the people.

Key words: *History and teaching.*

Introducción

La Facultad de Medicina constituye una de las pocas escuelas de nuestra Universidad Nacional que preservan su acervo histórico. El archivo histórico de esta institución conserva un rico legado documental que delinea los principales aspectos tanto de la práctica médica como del desarrollo administrativo y académico de la Facultad de Medicina. Las utilidades de este rico acervo para la

¹ Archivo Histórico del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina, UNAM.

investigación han sido bien exploradas por muchos investigadores nacionales y extranjeros, pues por un lapso de poco más de un siglo, la documentación permite seguir las grandes pautas sobre el funcionamiento institucional. Dar a conocer aspectos generales de la organización del archivo, su contenido y utilidades para el investigador constituye el propósito de estas líneas, invitando a los interesados en el pasado institucional a acercarse a este recinto.

El origen del archivo. El archivo histórico de la Facultad de Medicina está ubicado en el Palacio de Medicina, en el centro histórico de nuestra ciudad capital. Fue fundado en 1956 por iniciativa del doctor Raoul Fournier Villada, director de la Facultad. La constitución de este archivo coincidió con el cambio de la escuela a la Ciudad Universitaria desde el viejo recinto de la Inquisición. El archivo fue impulsado por la necesidad de contar con fuentes disponibles para la investigación y la docencia de la cátedra de historia de la medicina, que recientemente se había creado, como parte de un nuevo plan de estudios.

Casi dos décadas después, en 1972 el archivo que estaba ubicado en el edificio de la Facultad de Medicina fue trasladado al lugar que ahora ocupa junto con el Departamento de Historia y Filosofía de Medicina y la Biblioteca Nicolás León, especializada en la materia. Al doctor Francisco Fernández del Castillo, médico interesado en la historia de su profesión, acucioso y prolífico investigador, quien ocupó la jefatura del Departamento desde su establecimiento hasta su muerte, se le debe el trabajo pionero de organización de este archivo para lo que contó en un principio con la valiosa y especializada colaboración de la doctora Guadalupe Pérez San Vicente y posteriormente de otros investigadores entre ellos Alicia Hernández y Ma. Rosa Ávila.

En una primera etapa se rescató la documentación que perteneciera a la Escuela de Medicina con el fin de constituir un “fondo de información histórica” como le llamó el doctor F. del Castillo, que estaba integrado por el Archivo y una biblioteca especializada. Al poco tiempo, ambos acervos se separaron.

El trabajo archivístico procedió separar los distintos fondos con los que contaba el Archivo. Al inicio fueron clasificados por medio de tarjetas en orden cronológico, temático y geográfico que aún se manejan como instrumentos de consulta. Con el tiempo, se han ido incorporando algunos grupos documentales que no corresponden a la vida administrativa de la Facultad, pero que contienen temas afines.

Proyecto actual de trabajo (base metodológica)

El archivo histórico de la Facultad de Medicina se ha convertido en lugar común para consulta del pasado institucional. Sin embargo el acervo ofrece muchas otras posibilidades de investigación, que se señalan a continuación.

El Archivo Histórico de la Facultad de Medicina en más de cuatro décadas de existencia, cuenta con instrumentos de descripción que se reducen a tarjetas e índices. Por lo anterior se ha establecido un programa de trabajo dirigido a completar y actualizar el proyecto de guía general que permita al investigador hacer un panorama de los acervos y ubicar la información de su interés. Para ello se aplica la metodología que la ciencia archivística indica para estos casos; dicha metodología considera importante, ante todo la organización documental.

La organización documental representa uno de los trabajos medulares de un archivo. Si el material que se contiene no está debidamente clasificado y ordenado, señala Aurelio Tanodi, “es como si no existiera”, no sabríamos cuál es su contenido, ni tampoco podríamos tener un control riguroso del acervo. Hoy en día se habla mucho del acceso a la información como un derecho de la sociedad; sin embargo, suele olvidarse que esa información no se hace arbitrariamente, ni nace por generación espontánea.

El archivo es reflejo fiel de un proceso administrativo, académico, judicial, etc., que depende de la índole de la institución que lo produce. Por lo anterior, el derecho de la información (acceso) debe tener presente la producción documental y su conservación como condición *sine qua non*.

El método de la organización documental está basado en el principio de procedencia archivística, que comprende el respeto del orden original de los documentos y el respeto del fondo al que pertenecen. Esto implica realizar un estudio de historia institucional para poder comprender claramente cómo construir los cuadros de clasificación en base a las funciones y estructuras de la institución. Así es como se llega a la composición de los fondos, secciones y series a los que pertenecen los expedientes, los legajos y los libros. Con la clasificación, los expedientes podrán ser ubicados donde funcionalmente fueron producidos en la institución, además se podrán ordenar los expedientes dentro de cada serie y las series dentro de cada sección.

Aplicando esta metodología se tendrán como resultado final los inventarios de cada fondo y en su caso los catálogos de alguna sección o serie, instrumentos que posibilitarán el acceso a la información de manera más expedita. Estos medios de descripción archivística permitirán tener una guía general del Archivo, la cual estará basada en la Norma Internacional de Descripción Archivística, ISAD (G), cuyo objetivo es la de estandarizar la descripción de los archivos de los diversos países, dado el intenso intercambio que existe en las actuales redes y carreteras de la información. Seguir una norma que establezca elementos básicos para todos los archivos abrirá la oportunidad a los investigadores de tener acceso, incluso desde sus mismas oficinas.

Éstas son pues, las líneas generales que se siguen en el trabajo del Archivo Histórico de la Facultad de Medicina y se espera que poco a poco los diversos fondos vayan cumpliendo con este plan rector, en la medida de sus posibilidades para dar un adecuado servicio a la comunidad científica.

El contenido del archivo

Los grupos documentales que conforman el archivo histórico de la Facultad de Medicina contienen información sobre el desarrollo de la enseñanza de la medicina en México, desde la Universidad Real y Pontificia hasta la Universidad Nacional Autónoma de México. La mayor riqueza de sus documentos se refieren al siglo XIX.

El Fondo Protomedicato contiene los grupos documentales de este Tribunal de la Facultad de Médica y del Consejo Superior de Salubridad (52 vols. 851 expdts.; de 1744-1831). Estas tres instituciones estuvieron dedicadas en diferentes épocas a autorizar, vigilar y sancionar la práctica de médicos y sanadores, además de atender cuestiones de salubridad pública y vigilar las boticas y la preparación de medicamentos, entre otras atribuciones.

El Fondo Escuela de Medicina y Alumnos (747 vols.) contiene documentos generados por la institución liberal fundada en 1833 bajo el nombre de Establecimiento de Ciencias Médicas, hasta la Escuela de Medicina (1947). Este fondo, que es el más importante para nosotros, tanto por su dimensión como por las características de la información que contiene, abarca la evolución de la enseñanza de la medicina en México durante el lapso de un siglo.

Otra etapa histórica de la enseñanza médica está contenida en el Fondo Facultad de Medicina (264 vols) cuya Sección de Personal Académico, está formada exclusivamente por series de expedientes de personal académico de nuestra Facultad (1920-1985).

Además de estos grupos documentales, que constituyen propiamente el “fondo de origen”, el acervo se ha enriquecido con donaciones o adquisiciones por compra. Tal es el caso del Archivo Particular José Joaquín Izquierdo, o de pequeñas Colecciones formadas por donaciones de familiares de médicos cuya actividad ha sido destacada; en este sentido se han donado a nuestro archivo, documentos de carácter académico, diplomas, reconocimientos, impresos o material gráfico y en ningún caso archivos personales, salvo el que concierne al Archivo del doctor J. J. Izquierdo ya mencionado.

Cabe señalar también, que hace cinco años aproximadamente, se recuperaron unos documentos que presumiblemente formaban parte de uno de nuestros principales fondos (FEMyA) los cuales se integraron al acervo como un apéndice o anexo que abarcan el período desde 1833 hasta 1965, y está conformado por 10 cajas con un total de 841 expedientes. Esta documentación está disponible para la consulta.

Utilidades para la investigación

La necesidad creciente de fuentes primarias para la investigación ha conducido desde hace un par de décadas al menos, a que la investigación en archivos haya aumentado hasta convertirlos en verdaderos “laboratorios” para una serie de disciplinas científicas.¹

En el Archivo que comentamos, se pueden encontrar documentos manuscritos, mecano-escritos, impresos y material gráfico. Veamos de manera general algunas de las posibilidades de estudio que ofrece la documentación contenida en los diversos fondos.

1. Para explorar el funcionamiento de la Escuela de Medicina tanto desde el punto de vista administrativo como académico y propiamente contable, la Serie de Libros del FEMyA es de gran utilidad. Está formado por libros de registro, de inscripciones, de juntas de catedráticos, de contabilidad y presupuestos, actas de exámenes, historias clínicas elaboradas por los alumnos, de los puntos para exámenes, etc. Este material, poco consultado ofrece muchas posibilidades de estudio.
2. En relación a los alumnos de medicina, contamos con los expedientes que datan de 1833 a 1917. El contenido es meramente administrativo y se refiere a lo que ahora llamamos la historia académica de los alumnos de las carreras que se cursaban en la institución: medicina, cirugía, obstetricia, farmacia y odontología. Abarca desde los trámites para la inscripción en la Escuela de Medicina hasta la presentación del examen final del alumno; constancias de asistencia e inasistencia –estas últimas eran muy frecuentes en virtud de que el alumno debía cubrir un mínimo de clases para tener derecho de examen-, tesis, actas de examen, etc.
3. Otro tema que puede ser investigado en los documentos del AHFM es el relativo a la administración y gobierno de la institución; la relación con organismos de la administración pública, con instituciones de investigación como el Instituto Patológico, o el Instituto Médico Nacional (fines del XIX), y sociedades científicas.
4. Por otra parte, la importancia que representaba el trabajo y la práctica en los hospitales –como parte del proceso de formación del futuro médico- se constata en nuestros documentos. Desde principios del siglo XIX hasta el inicio del XX es posible conocer la mecánica de trabajo de los estudiantes para cumplir con sus prácticas y la carrera hospitalaria que abordan desde entonces.
5. Para el estudio de los médicos, las fuentes posibilitan entre otros enfoques, estudiar el perfil del médico a través del tiempo: lugar de origen, vínculos sociales, desarrollo académico, publicaciones, etc. Constituyendo un recurso para estudios biográficos o de prosopografía. De igual modo, la investigación de este Archivo permite conocer el contexto en que se desarrollaba la medicina en diferentes épocas: momentos de inestabilidad socio-política y económica, particularmente importantes durante la primera mitad del siglo XIX, el desarrollo de enfermedades epidémicas, la creación y/o funcionamiento de instituciones vinculadas con la práctica médica, la higiene y la salubridad (hospitales, consultorios, el Consejo Superior de Salubridad, etc.).
6. El acervo es de interés para médicos, así como para el estudioso de las ciencias de la salud y disciplinas que se han relacionado con la enseñanza y práctica médica a lo largo del tiempo, tales como la química o la botánica. Para el interesado en la historia de la educación, de las instituciones, de la conformación de los médicos como grupos de élite, etcétera.

7. Otra faceta que puede ser motivo de estudio es la vida estudiantil: en ella surgen movimientos de protesta o de huelga; en el ámbito académico, promueven la formación de sociedades médicas como la Sociedad Foiátrica o la Sociedad Pedro Escobedo en el siglo XIX, por ejemplo.
8. También en virtud del carácter académico del acervo, permite estudiar la evolución de la enseñanza de la medicina, el origen de las cátedras y su transformación, los textos utilizados y el profesorado, entre otros aspectos.
9. Relación entre médicos y poder constituye otra opción de análisis; muchos egresados de la Escuela de Medicina ocuparon –y siguen ocupando– puestos políticos a diferentes niveles y en diferentes épocas: por ejemplo, dos médicos fueron presidentes, Valentín Gómez Farías y Anastasio Bustamante; otros tuvieron cargos de ministros, Aureliano Urrutia (gobernación), Gustavo Baz (Ssa), etc.

Este archivo como memoria de nuestra institución y repositorio de fuentes documentales constituye un importante apoyo para el investigador interesado en nuestra historia médica nacional desde diferentes enfoques. Es un archivo con limitaciones, situación común a la mayoría de recintos similares. Sin embargo, en la medida de lo posible se irá organizando de acuerdo con la metodología archivística, continuando con el trabajo realizado previamente, para contar con los instrumentos necesarios para su consulta y con ello prestar un servicio eficiente al investigador.